



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL BARRO ARRIBA

RNC. 430041815

Una Gestión Diferente al Servicio del Pueblo

29 de mayo de 2025
Barro Arriba, Azua Rep. Dom.

Señor:
Félix Antonio Santana García
Contralor General de la Republica
Su Despacho. -
Santo Domingo. -

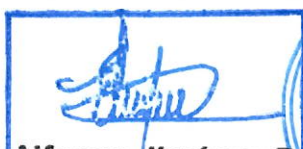
Asunto : **Remisión de informe de Ejecución Mensual y Trimestral**
Correspondiente al periodo Enero-Marzo 2025.

Distinguidos Señor Contralor:

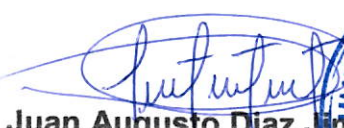
En cumplimiento de las disposiciones legales del artículo 11 de la ley 166-03 y el artículo 365 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, cortésmente tenemos a bien remitirles los informes de ejecución presupuestaria correspondiente al periodo Enero-Marzo 2025, con sus respectivos informes que indicamos a continuación:

- Ep-01 ejecución mensual de ingresos.
- Ep-02 ejecución mensual de gastos.
- Ep-03 ejecución trimestral de ingresos.
- Ep-04 ejecución trimestral de los gastos por destino de fondo y estructura programática.
- Ep-05 ejecución mensual de los gastos por destino de fondo y estructura programática.
- Ep-06 ejecución trimestral de proyectos y obras.
- Anexos.
- USB.

Sin otro particular, se despide.


Elvis Alfonso Jiménez Ramírez
Director




Juan Augusto Díaz Jiménez
Tesorero

